



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001888-02**

*Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a instar a su vez al Gobierno de España para que, a través de la Confederación Hidrográfica del Duero, se realice un estudio del actual estado del cauce y la calidad del agua del río Arlanzón a su paso por la ciudad de Burgos y su alfoz, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 8 de febrero de 2018.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE**

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001888, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a instar a su vez al Gobierno de España para que, a través de la Confederación Hidrográfica del Duero, se realice un estudio del actual estado del cauce y la calidad del agua del río Arlanzón a su paso por la ciudad de Burgos y su alfoz, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 369, de 8 de febrero de 2018, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"La Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Instar al Gobierno Central a que, a través de la Confederación Hidrográfica del Duero, se realice un estudio del actual estado del cauce y la calidad del agua del río Arlanzón a su paso por la ciudad de Burgos y su alfoz.
2. Impulsar la redacción y desarrollo del Plan Director del río Arlanzón (Burgos) en coordinación con el Ministerio para la Transición Ecológica, la Confederación Hidrográfica del Duero y el Ayuntamiento de Burgos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago